

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Carapungo OE7-348 y Landázuri, a los 07 días del mes de Agosto de 2017, a las 10:00 H.; se reunieron los accionistas:

- I) La Compañía Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios S.A., MAESSA, titular de un millón ochocientas cincuenta y nueve mil novecientas sesenta y seis acciones (1'859.966) debidamente representada por el Sr. José Luis Celorrio, conforme lo acredita la copia certificada de su nombramiento, y
- II) La Compañía Sociedad Española de Montajes Industriales, SEMI S.A., titular de cuarenta mil ochocientas treinta y cuatro acciones (40.834), debidamente representada por Sr. Miguel Angel Martínez Anguita, conforme lo acredita con la copia certificada de su nombramiento.

Preside la Junta General Ordinaria y Universal el Sr. José Luis Celorrio en su calidad de Presidente de Tesca Ingeniería del Ecuador y actúa como secretario el Ing. Eddy Sánchez Hurtado, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se encuentra también presente en la Junta el Lcdo. Fredy Guevara, Comisario de la Compañía, sin derecho a voto.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de un millón novecientos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1'900.800).

Por encontrarse reunidos la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2016;
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2016;
3. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos por el año 2016;
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de TESCA INGENIEIRA DEL ECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
5. Designación de Comisario para el ejercicio 2017 y fijación del honorario.
6. Designación de auditores externos para el ejercicio 2017 y fijación del honorario.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General el Comisario de la Compañía el Lcdo. Fredy Guevara a quien se le convocó de



manera especial. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General referente al ejercicio económico del 2016, y la Junta General dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

2. En lo pertinente al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro del informe presentado por el Comisario el Lcdo. Fredy Guevara por el año 2016. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

3.- Con respecto al tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por los auditores externos la firma Deloitte & Touche correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General dispone que una copia de este informe se agregue al expediente

Se deja constancia que en el informe de los auditores externos se refleja un resultado integral negativo de (US\$ 15.235) miles de dólares norteamericanos que corresponden a los resultados de Tesca más los resultados de los Consorcios en los que actualmente tiene participación y de su sucursal en Colombia.

De la misma manera el patrimonio neto integral incluyendo los consorcios en los que Tesca tiene participación y su sucursal en Colombia es de (US\$5.736,00) miles de dólares norteamericanos.

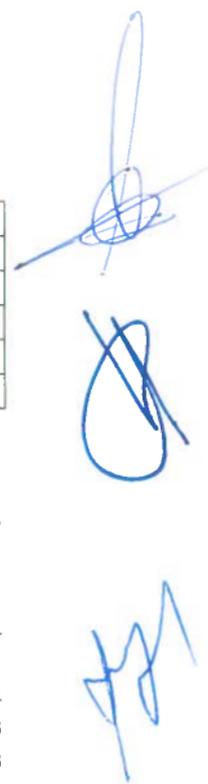
4.- Sobre el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo.

El resultado de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016 después del pago de impuestos es de US\$ -7'050.663,62, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	40'512.478,28
(COSTOS Y GASTOS)	46'018.675,60
BAI	-5'506.197,32
PARTICIPACION A TRABAJADORES	- 0 -
IMPUESTO A LA RENTA	1'544.466,30
BDI	-7'050.663,62

Se aclara también que estos resultados antes indicados, corresponden exclusivamente a Tesca Ingeniería del Ecuador S.A. sin la participación de los Consorcios ni de su sucursal en Colombia, pues son los que por ley deben ser declarados al SRI.

El Ing. José Luis Celorrio, en representación del accionista la Compañía Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios S.A., MAESSA y el Ing. Miguel Ángel Martínez Anguita, en representación del accionista Sociedad Española de Montajes Industriales, SEMI S.A., luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, los aprueban en su totalidad.



5.- En lo que al quinto punto del orden del día se refiere, la Junta General acuerda posponer para una posterior Junta de Accionistas la designación de Comisario y su remuneración para el ejercicio 2017, debido a que el Lcdo. Luis Santander se ha excusado de seguir colaborando en esta función; sin embargo se mantiene como primera opción al Lcdo. Fredy Guevara.

6.- En relación al sexto punto del orden del día, la Junta General acuerda posponer para una posterior Junta de Accionistas la designación de Auditor Externo para el ejercicio 2017.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia dispone que se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez elaborada se procede a la firma de la misma en señal de aprobación de todos los puntos tratados, disponiendo además que tanto el original como la copia con sus anexos reposen en el archivo de la compañía en Quito Ecuador

Ing. Jose Luis Celorrio
Representante - Maessa
Presidente de Tesca y de la Junta



Ing. Miguel Ángel Martínez Anguita
Representante-SEMI



Ing. Eddy Sánchez Hurtado
Representante Legal Tesca
Secretario de la Junta

